

PROGRAMACIÓN PARA EDUCACIÓN SECUNDARIA PARA PERSONAS ADULTAS (ESPA) EN RÉGIMEN DE NOCTURNO PRESENCIAL Y SEMIPRESENCIAL

ÁMBITO DE COMUNICACIÓN (INGLÉS)

1. INTRODUCCIÓN

La **Orden de 28 de diciembre de 2017**, por la que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria para personas adultas en la Comunidad Autónoma de Andalucía ofrece un currículo adaptado a las condiciones y necesidades de alumnos trabajadores y adultos bajo los principios de flexibilidad, movilidad y transparencia con el fin de que adquieran una formación global en un proceso permanente de formación integral. Para ello considera la asignatura de Lengua Castellana y Literatura dentro del Ámbito de la Comunicación, unida a la Primera Lengua Extranjera, que en nuestro centro es la Lengua Inglesa. Las dos confluyen en conseguir que los alumnos adquieran capacidades personales, habilidades sociales y valores positivos que favorecen el pleno desarrollo de la persona; pretenden ser herramientas de inclusión social para facilitar la autonomía, la toma de decisiones personales y profesionales, trazar un proyecto vital... En definitiva, adquirir una formación integral que supera las meras asignaturas tradicionales en favor de la interdisciplinariedad estimulando los procesos de orientación personal y profesional, compromiso social e intervención en la realidad.

El principal objetivo de nuestro ámbito comunicativo, tal y como establece la *Orden de 28 de diciembre de 2017* sobre la ordenación del currículo de la educación secundaria obligatoria y del bachillerato para personas adultas pasa por conseguir que los alumnos alcancen el desarrollo óptimo de sus competencias comunicativas y esto les permita su inserción activa y responsable en la sociedad.

El ámbito comunicativo será impartido por los profesores Doña Águeda Gómez Fernández-Henarejos en la modalidad semi-presencial (Nivel I y II) y Don Enrique López Aparicio en la modalidad presencial (Nivel II), ambos pertenecientes al Departamento de Lengua y Literatura y Elena Irene Zamora Ramírez del Departamento de Inglés. Se tendrán en cuenta los siguientes **aspectos específicos**:

- a) La orientación académica y profesional adecuada que permita al alumnado adulto la elaboración de un proyecto personal realista y ajustado a sus intereses y necesidades.
- b) La ayuda individualizada en la adopción de hábitos y estrategias apropiadas para el estudio y la organización del trabajo, de acuerdo a las características singulares de su situación personal.
- c) La disposición de medidas de atención a la diversidad que pueda requerir el alumnado adulto con el fin de facilitar su desarrollo óptimo y, en su caso, la adaptación del currículo establecido en la etapa.
- d) La orientación personal y grupal adecuada que permita mejorar los procesos de integración escolar, de identidad personal, de relación social y de mantenimiento de la motivación y del esfuerzo necesarios para culminar con éxito su proceso de aprendizaje.

La modalidad de ESPA Semipresencial, se realiza en los dos niveles que presenta la Ley antes mencionada. Sin embargo, en la modalidad presencial solamente impartimos el segundo nivel (ESPA II). Hemos hecho coincidir en todo lo posible los contenidos de la modalidad presencial y semipresencial en el segundo nivel. También hemos hecho coincidir en lo posible la evaluación.

2. OBJETIVOS GENERALES.

El Ámbito de comunicación tiene como objetivo esencial el desarrollo de la competencia lingüística del alumnado a través de unas herramientas y conocimientos necesarios que posibiliten los procesos de comprensión y expresión oral y escrita. Escuchar, hablar, leer y escribir constituyen las destrezas discursivas fundamentales que propician un aprendizaje progresivo en el que se incluye el conocimiento científico de la Lengua y la educación literaria, que fomenta el gusto por la lectura y que aporta nociones fundamentales sobre las aportaciones literarias más representativas de nuestra historia.

Por todo ello, la enseñanza del Ámbito de comunicación en la Educación Secundaria Obligatoria de personas adultas tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Comprender discursos orales y escritos, reconociendo sus diferentes finalidades y las situaciones de comunicación en que se producen, interpretándolos con una actitud crítica y aplicando su comprensión a nuevas situaciones de aprendizaje. Con este objetivo se busca la adquisición y desarrollo de diversas estrategias y recursos para que la comunicación sea eficaz, desde el punto de vista verbal y no verbal, a fin de garantizar la adecuación a las expectativas del destinatario y a la solución de los imprevistos que pueden surgir durante el intercambio comunicativo (malentendidos o insuficiente conocimiento del código). Estos recursos y estrategias se relacionan con la competencia estratégica.

2. Desarrollar la capacidad de saber construir un discurso, oral y escrito, de forma coherente y adecuada en los distintos contextos de la actividad social, laboral y cultural, de acuerdo con diferentes finalidades y situaciones comunicativas. También prevé este objetivo, en su manifestación oral, el uso adecuado de la dicción, entonación, énfasis y volumen de voz, de modo que ayuden a mantener la atención de la persona que escucha; así como la adecuación del lenguaje gestual a los distintos mensajes en los intercambios comunicativos. Estos aspectos de la enseñanza de las lenguas están referidos a la denominada competencia discursiva o textual.

3. Adquirir conceptos lingüísticos generales, reflexionar sobre los elementos formales y los mecanismos de las lenguas en sus planos fonológico, morfosintáctico, léxico-semántico y textual y sobre las condiciones de producción y recepción de los mensajes en contextos sociales de comunicación, relacionando las propias producciones con modelos alternativos. Es un objetivo tradicional de la enseñanza de las lenguas que hace referencia a la competencia lingüística o gramatical.

4. Conocer y utilizar las normas que rigen el intercambio social de las lenguas, y de aquellas normas socioculturales que regulan el comportamiento comunicativo en los diferentes contextos de situación. El lenguaje impone formas de ver e interpretar la realidad y crea en los individuos posturas que los condicionan. Introducir estrategias de debate, discusión, análisis de elementos lingüísticos que imponen juicios de valor y prejuicios (clasistas, racistas, sexistas...) son muy convenientes para reflexionar sobre estos problemas y propiciar una formación en valores que no supongan una discriminación. La adquisición de estas normas remite a la competencia sociolingüística.

5. Desarrollo de los conocimientos, los hábitos, habilidades y actitudes que hacen posible el uso y disfrute de los textos literarios. Estos aspectos de la educación lingüística y literaria incluyen perspectivas de carácter cognoscitivo, estético, ético y cultural y su adquisición supone un largo proceso. Este objetivo persigue por igual la comprensión, la interpretación y la producción de textos, tanto orales como escritos, pertenecientes a los géneros narrativo, poético, dramático y ensayo; así como la incorporación de hábitos de lectura en la vida cotidiana del alumnado adulto. Este objetivo hace referencia a la competencia literaria.

6. Adquisición de las habilidades y actitudes, así como de los conocimientos necesarios que favorecen una interpretación crítica de los usos y formas de los medios de comunicación de masas, incluido Internet, y de la publicidad, especialmente en relación con la vida cotidiana y laboral. Este tipo de formación está referida a la competencia semiológica.

7. Conocer y valorar los principales perfiles profesionales relacionados con el campo de la comunicación y del aprendizaje de las lenguas en la sociedad actual es un objetivo fundamental en un currículo dirigido a personas adultas. Se trata de implementar en la propuesta formativa la orientación profesional, el conocimiento del mundo laboral, posibles yacimientos de empleo y el análisis de perspectivas de desarrollo académico y profesional en el ámbito de comunicación.

3. COMPETENCIAS CLAVE

Las competencias clave que establece el **Real Decreto 1105** del 26 de diciembre del 2014 y la Orden del 5 de agosto de 2008 para el ámbito de comunicación son:

1-Contribución al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística.

- Desarrollo de las lenguas como instrumento de comunicación con uno mismo y con los demás. Las lenguas como instrumento de comunicación personal e interpersonal.
- Desarrollo de la capacidad para interactuar de forma competente a través del lenguaje en las diferentes esferas de la actividad social y laboral.
- Desarrollo de las lenguas como soporte del pensamiento y regulación del comportamiento.
- Valoración de la diversidad lingüística, cultural y social, como enriquecimiento personal y de los pueblos.
- Aprendizaje del sistema y de las funciones lingüísticas, de sus unidades y reglas.
- Valoración de las lenguas como fuente de placer estético.
- Desarrollo del uso creativo de las lenguas.
- Uso de las lenguas en diferentes situaciones comunicativas y contextos de interacción.
- Uso del debate, del diálogo, de la confrontación de ideas, del intercambio de perspectivas y de la búsqueda de acuerdos y consensos.
- Desarrollo de las destrezas de recepción y producción, tanto orales como escritas, buscando un desarrollo armónico en situaciones comunicativas diversas.

2-Contribución al desarrollo de la competencia matemática y competencias básicas en ciencias y tecnología.

- Desarrollo de la comprensión lectora e interpretación de textos continuos y discontinuos.
- Desarrollo del lenguaje como organizador de la experiencia y el razonamiento.
- Desarrollo de la capacidad de organizar, comprender e interpretar la información y la de expresarse y argumentar utilizando un vocabulario matemático básico.

- Mejora del planteamiento, comprensión y expresión correcta de situaciones y problemas, así como de enunciados de naturaleza matemática. Adquisición y uso de vocabularios específicos adecuados al contexto de uso.
- Afianzamiento del uso de conectores que conforman la cohesión textual en textos expositivos y argumentativos.
- Análisis crítico de mensajes informativos y publicitarios de naturaleza científica y tecnológica.
 - Desarrollo de la capacidad de organizar, comprender e interpretar la información y la de expresarse y argumentar utilizando un vocabulario científico básico.
 - Mejora del planteamiento, comprensión y expresión correcta de situaciones y problemas, así como de enunciados de tipo científico y tecnológico.
 - Adquisición y desarrollo de habilidades y destrezas expositivas y argumentativas que faciliten el contraste de problemas e hipótesis, la interpretación de las mismas, la elaboración de soluciones y su divulgación.

3-Contribución al desarrollo de la competencia digital.

- Adquisición de conocimientos y destrezas para la búsqueda y selección de información relevante de acuerdo con diferentes necesidades, así como para su reutilización en la producción de textos orales y escritos propios.
- Desarrollo de la comunicación lingüística en distintas lenguas a través de las TIC.
- Mejora de la comunicación epistolar a través de correos electrónicos, uso de foros, páginas web, blogs y plataformas educativas.
- Uso de procesadores de textos y herramientas de corrección ortográfica y gramatical, elaboración de gráficos y esquemas.
- Uso de la lectura hipertextual.
- Uso y composición de textos en diversos soportes digitales, elaboración de presentaciones, uso combinado de textos, imágenes y sonidos.
- Mejora del tratamiento de la información de diversas fuentes y contenidos: selección, análisis, organización, almacenamiento y recuperación rápida.
- Desarrollo de la capacidad de organización textual a través de los medios que ofrecen las TIC, facilitando así la comprensión y la presentación de lo que se desea comunicar.

4-Contribución al desarrollo de la competencia aprender a aprender.

- Uso del lenguaje como regulador del pensamiento y del comportamiento autónomo en los procesos de aprendizaje personal e interpersonal.
- Mejora de las destrezas lectoras (comprensión global, extracción de la información precisa, distinción de las ideas principales y secundarias, valoración de la estructura y del contenido de los textos, percepción de su intención y su adecuación).
 - Mejora de las destrezas de expresión escrita (organizar las ideas, prever el inicio y final de un texto, usar un vocabulario preciso y unos mecanismos de cohesión semántica y sintáctica adecuados).

- Dominio de las técnicas básicas de aprendizaje autónomo: empleo de textos académicos de diferentes ámbitos y géneros discursivos.
- Mejora de la reflexión sobre la lengua, sus estructuras lingüísticas y sus efectos en los textos: analizar, contrastar, ampliar y reducir enunciados mediante el uso consciente de ciertos mecanismos gramaticales, sustituir elementos del enunciado por otros gramaticalmente equivalentes, usar diferentes esquemas sintácticos para expresar una misma idea, diagnosticar errores y repararlos.
- Comparación de estructuras lingüísticas entre las lenguas conocidas.

5-Contribución al desarrollo de las competencias sociales y cívicas.

- Desarrollo de la comunicación con los otros, comprensión de lo que éstos transmiten y aproximación a otras realidades sociales, lingüísticas y culturales.
- Conocimiento, respeto y valoración de la diversidad lingüística como enriquecimiento cultural de los pueblos y base del desarrollo de la competencia cívica.
- Desarrollo de valores de tolerancia al empleo de diferentes lenguas, e incluso de variedades o usos de la misma lengua, especialmente en Andalucía.
- Valoración de la comunicación como herramienta básica de comprensión de los fenómenos sociales.
- Uso de diversas fuentes, orales y escritas, para el conocimiento social.
- Uso del debate, del diálogo, del intercambio de puntos de vista, con el fin de buscar acuerdos en situaciones escolares, laborales y de la vida cotidiana que afectan a la convivencia.
- Valoración de la libertad de expresión, del uso respetuoso de distintas expresiones y de la eliminación de prejuicios racistas o sexistas en el uso de las lenguas.

6-Contribución al desarrollo de la competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

- Desarrollo de la búsqueda, recepción y difusión de la información a través de distintos medios.
- Valoración de la expresión libre de ideas, del pensamiento divergente, de la asunción de riesgos y de las responsabilidades de éxito o fracaso en tareas de iniciativa personal y creativa.
- Desarrollo de las tareas de planificación, organización de tareas y elaboración de proyectos de acción: analizar y resolver problemas, trazar planes y emprender procesos de decisión.
- Desarrollo de las destrezas comunicativas enfocadas hacia la exposición, presentación o argumentación de planes e ideas en distintos campos del conocimiento.

Uso de la lengua como recurso básico para la actitud emprendedora tanto en su dimensión planificadora como divulgadora, organizativa y reguladora de la propia actividad.

7-Contribución al desarrollo de la competencia de la conciencia y expresiones culturales.

- Concepción de la lengua como patrimonio e identidad cultural de un pueblo, como forma propia de ver el mundo.

- Valoración del patrimonio literario y de la literatura como expresión de las preocupaciones esenciales del ser humano a través del tiempo.
- Acercamiento a otras culturas a través de su lengua.
- Uso, valoración y disfrute de diversos textos literarios, especialmente en lengua castellana.
 - Desarrollo de la producción de textos literarios.
- Desarrollo del componente estético y artístico de los textos literarios.
- Conocimiento y valoración de la literatura popular o culta, oral y escrita.
- Conocimiento de relaciones entre diversas manifestaciones literarias con otras manifestaciones artísticas, como la música, el teatro, la pintura o el cine.
- Acercamiento al mundo social de la literatura (autores, críticos, acceso a bibliotecas, librerías, catálogos o la presencia de lo literario en la prensa).
- Educación de la sensibilidad a través del desarrollo de destrezas y habilidades para el aprecio y disfrute de diferentes manifestaciones culturales.
- Actitud abierta y respeto crítico hacia la diversidad de expresiones artísticas y culturales.
- Habilidad para la comprensión y reelaboración de pensamientos y sentimientos propios y ajenos, así como la posibilidad de exponer los propios, de forma individual o colaborativa.

4. CONTENIDOS, SECUENCIACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES.

Cada nivel se estructura en tres módulos y cada módulo en dos bloques. A su vez cada bloque tiene cuatro temas. Los bloques comienzan con una introducción de puesta en contacto con el tema general del bloque, tareas de autoevaluación para que los alumnos sean conscientes de su aprendizaje y la tarea final puntuable que el profesor corregirá y devolverá comentada. Los exámenes estarán basados en las tareas y ejercicios de autoevaluación. A los alumnos se les ofrece un resumen de contenidos esenciales para estudiar y se les facilita toda la información adicional necesaria para la superación de las tareas y exámenes.

NIVEL I

El currículo del Ámbito de Comunicación consta de tres módulos con dos bloques por módulo.

PRIMER TRIMESTRE

MÓDULO I

BLOQUE 1. UN AULA MULTICULTURAL

Contenidos

La comunicación personal y social: presentación. Información personal básica: expresión del nombre, la edad y la nacionalidad.

- Los pronombres personales sujeto, el presente de los verbos ser y estar: afirmativo, negativo e interrogativo.
- Vocabulario: estaciones del año, días de la semana y meses del año. Los colores y los números.
- Saludos y despedidas formales e informales.

Hablar, escuchar y conversar.

1. Escucha atenta y comprensión de diálogos breves relacionados con las actividades de aula: instrucciones, preguntas, comentarios.
2. Estrategias básicas de comprensión de los mensajes orales: uso del contexto verbal y no verbal y de los conocimientos previos sobre la situación.
3. Adaptación de lo que se dice a los interlocutores, adecuando el registro lingüístico, utilizando la mirada, la repetición y el resumen.
4. Elementos y funciones de la comunicación oral en situaciones informales y formales. La intención comunicativa en el marco de la dirección discursiva.
5. Identificación de la modalidad lingüística (geográfica, social, argot) y el registro. Reconocimiento y aprecio de las distintas comunidades de habla.
6. Identificación de los conocimientos, vivencias, sentimientos y costumbres de quienes participan en el intercambio comunicativo.
7. Audición y conocimiento de cuentos populares de diferentes culturas.
8. Narración de cuentos populares o folclóricos (recogidos en la familia o buscados en internet).
9. Distinción de las palabras relevantes de un discurso (nombres, verbos, frases clave) de las que no lo son (muletillas, repeticiones, redundancia).
10. Valoración de los rasgos suprasegmentales y los procedimientos retóricos que facilitar la comprensión.
11. Articulación clara, pronunciación adecuada y uso correcto de las reglas gramaticales de la lengua en la producción de textos orales cortos.
12. Actitud crítica ante los usos orales que suponen discriminación social, racial, sexual o de otro tipo.
13. Participación respetuosa y responsable en situaciones de comunicación oral (diálogos, debates, coloquios, recitales).

Leer y escribir.

1. Interpretación del significado de las palabras desconocidas a partir del contexto verbal y la situación de comunicación.
2. Adecuación de la entonación, el ritmo, las pausas, el énfasis, la vocalización y las matizaciones de voz y el volumen de la voz al contexto para facilitar la comprensión.
3. Identificación y uso de las formas lingüísticas de la deixis personal (pronombres personales, demostrativos, posesivos y terminaciones verbales). En lenguas extranjeras se trabajarán, solamente, los pronombres personales sujeto.
4. Conocimiento y aplicación de las habilidades básicas para la planificación de la escritura de textos: buscar y desarrollar ideas, organizarlas, hacer una primera redacción, corregir (ortografía, puntuación, cohesión, coherencia, adecuación), reelaboración del texto y preparación de la redacción definitiva.
5. Organización del texto en el papel o la pantalla del ordenador en función del tipo de discurso.

6. Estructuración del texto en párrafos, estableciendo la sangría inicial.
7. Conocimiento y repaso de las normas básicas de la ortografía de la palabra, la oración y el texto.
8. Identificación y repaso de elementos morfológicos básicos y habituales: sustantivo, verbo, adjetivo, adverbio y preposición en el uso de la lengua, con especial atención al presente de verbos regulares y su negación en lenguas extranjeras.
9. Uso de expresiones comunes, de frases hechas sencillas y de léxico relativo a contextos concretos y cotidianos y a contenidos de otros ámbitos del currículo.
10. Utilización adecuada de los tiempos verbales exigidos por la lógica del texto.
16. Identificación de costumbres y rasgos de la vida cotidiana propios de otros países y culturas.
17. Conocimiento y valoración positiva de la diversidad lingüística (lenguas y dialectos), con especial atención a la modalidad lingüística andaluza.
18. Reconocimiento y valoración de la lengua extranjera como instrumento de comunicación en el aula, o con personas de otras culturas.
19. Actitud crítica ante expresiones que suponen discriminación.

Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables

1. Identificar el sentido general y la información esencial de textos orales y escritos breves y sencillos en lengua estándar, con estructura simple y léxico de uso frecuente sobre representaciones y transmisión de información personal. CCL, CAA.
 - 1.1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. cambio de puerta de embarque en un aeropuerto, información sobre actividades en un campamento de verano, o en el contestador automático de un cine), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.
 - 1.2. Comprende correspondencia personal en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.
2. Conocer y aplicar las estrategias básicas para extraer información esencial de los textos orales y escritos sencillos, así como para su producción, usando fórmulas prefabricadas o expresiones memorizadas. CCL, CAA.
 - 2.1. Entiende lo esencial de lo que se dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, centros de ocio, de estudio o trabajo).
 - 2.2. Comprende en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de interés, cuando se le habla con claridad, de espacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.
 - 2.3. Entiende lo esencial de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal, educativo u ocupacional (p. e. sobre un curso de idiomas o una compra por Internet).

- 2.4. Escribe notas, anuncios y mensajes breves (p. e. en Twitter o Facebook) relacionados con actividades y situaciones de la vida cotidiana, de su interés personal o sobre temas de actualidad, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la etiqueta.
3. Distinguir la función comunicativa del texto (demanda de información, saludos, orden...) y saber transmitirla mediante el uso de sus exponentes lingüísticos más habituales. CCL, CAA.
 - 3.1. Comprende en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de interés, cuando se le habla con claridad, espacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.
 - 3.2. Escribe correspondencia personal en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales (p. e. la victoria en una competición); se dan instrucciones, se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes), y se expresan opiniones de manera sencilla.
4. Reconocer un repertorio limitado de léxico y de estructuras sintácticas básicas de la comunicación oral y escrita, relacionados con la demanda y transmisión de información de carácter personal. CCL, CAA.
- J. Interaccionar y participar en conversaciones breves y sencillas realizando presentaciones personales, con un registro neutro, informal, usando frases sencillas y de uso frecuente, y aunque la pronunciación no sea muy clara en ocasiones, se hagan pausas o haya titubeos. CCL, CAA, CSC.
 - J.1. Hace presentaciones breves y ensayadas, bien estructuradas y con apoyo visual (p. e. transparencias o PowerPoint), sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios u ocupación, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas.
 - J.2. Participa en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones y puntos de vista, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.
6. Aplicar en los textos orales y escritos los aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos, como las convenciones sobre el inicio y cierre de conversaciones. CEC.
 - 6.1. Completa un cuestionario sencillo con información personal relativa a su formación, ocupación, intereses o aficiones (p. e. para suscribirse a una publicación digital, matricularse en un taller, o asociarse a un club deportivo).
 - 6.2. Escribe notas, anuncios y mensajes breves (p. e. en Twitter o Facebook) relacionados con actividades y situaciones de la vida cotidiana, de su interés personal o sobre temas de actualidad, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la etiqueta.
7. Aplicar patrones sonoros, gráficos y convenciones ortográficas básicas en la producción de textos para garantizar la comunicación. CCL.

BLOQUE 2. NOS COMUNICAMOS

Contenidos

- La descripción física de personas y objetos. Ubicación de personas y objetos en el espacio.
- Adjetivos y pronombres demostrativos, adjetivos determinados e indeterminados, adjetivos calificativos. Preposiciones de lugar y adverbios de uso frecuente.
- La vida diaria: la familia, la casa, los objetos cotidianos. La expresión de la existencia.
- El léxico de los medios de comunicación: el correo electrónico, el blog, las redes sociales...

Hablar, escuchar y conversar.

1. Identificación de palabras, expresiones y frases hechas. En lengua castellana se incluirán también expresiones con doble sentido y frases con sentido figurado.
2. Cumplimiento de las normas que regulan las diferentes interacciones para que la comunicación se lleve a buen término.
3. Detección de los elementos básicos del contexto de comunicación (emisor, tiempo y lugar de la comunicación, roles sociales de quienes participan, entre otros).
4. Producción de textos orales breves y coherentes sobre temas de interés personal cuidando la pronunciación en función del contexto de producción.
5. Receptividad, respeto e interés por comprender las razones que otras personas tienen en la emisión de sus opiniones.

Leer y escribir.

1. Aprendizaje de diversas formas de disponer y presentar la letra (tipografías variadas y subrayado, por ejemplo).
2. Conocimiento y aplicación de las habilidades básicas para la planificación de la escritura de textos.
3. Organización de la información atendiendo al destinatario y la intención comunicativa, utilizando los términos adecuados para su comprensión, distribuyendo la información en partes, planificando la distribución de la página, con la intención de que se produzca la construcción del significado.
4. Legibilidad del escrito.
5. Atención al vocabulario a la hora de la escritura, utilizando un vocabulario rico y preciso. Aplicación de estrategias básicas para recordar, almacenar y revisar vocabulario.
6. Uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales y reconocimiento y valoración de las lenguas extranjeras como instrumento de comunicación.
7. Identificación y repaso de elementos morfológicos básicos: sustantivo, verbo (presente), adjetivo, pronombre y artículo, en el uso de la lengua, en las lenguas del ámbito. En lengua extranjera se prestará especial atención al uso adecuado de los artículos definidos e indefinidos, al género y número de los sustantivos y a los adjetivos posesivos.
8. Aprecio de las producciones literarias elaboradas por compañeros y compañeras de aula.
10. Valoración positiva de la escritura como medio de comunicación y expresión de los sentimientos y fantasías propios.

11. Interés por la lectura como fuente de información, aprendizaje y placer.
12. Interés ante las nuevas tecnologías de la comunicación y actitud crítica ante su uso.

Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables

1. Producir y comprender textos orales y escritos sencillos, en los que se pida de forma efectiva y se responda adecuadamente sobre información personal, se identifiquen objetos y personas, y se realicen descripciones físicas de forma coherente. CCL, CAA.
 - 1.1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. cambio de puerta de embarque en un aeropuerto, información sobre actividades en un campamento de verano, o en el contestador automático de un cine), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.
 - 1.2. Comprende correspondencia personal en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.
 - 1.3. Escribe notas, anuncios y mensajes breves (p. e. en Twitter o Facebook) relacionados con actividades y situaciones de la vida cotidiana, de su interés personal o sobre temas de actualidad, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la etiqueta.
2. Extraer la información general y específica de textos descriptivos básicos, e identificar la estructura básica e intención comunicativa de los textos descriptivos. CCL, CAA.
3. Leer y redactar de forma coherente y cohesionada breves textos de la vida cotidiana: avisos, notas y correos electrónicos, en los que se proporciona información personal y familiar. CCL, CAA, CD, CSC.
 - 3.1. Comprende correspondencia personal en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.
 - 3.2. Escribe notas, anuncios y mensajes breves (p. e. en Twitter o Facebook) relacionados con actividades y situaciones de la vida cotidiana, de su interés personal o sobre temas de actualidad, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la etiqueta.
4. Interaccionar y participar en conversaciones breves y sencillas realizando descripciones personales, con un registro neutro, informal, usando frases sencillas y de uso frecuente, y aunque la pronunciación no sea muy clara en ocasiones, se hagan pausas o haya titubeos. CCL, CAA, CSC.
 - 4.1. Participa en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones y puntos de vista, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.

- J. Identificar y usar elementos léxicos propios de los medios de comunicación digital, así como reconocer y aplicar las convenciones propias y formas de actuar de los medios digitales. CD, CAA, CCL.
- J.1. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, chats), en los que se hacen breves comentarios o se dan instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés.
- J.2. Escribe notas, anuncios y mensajes breves (p. e. en Twitter o Facebook) relacionados con actividades y situaciones de la vida cotidiana, de su interés personal o sobre temas de actualidad, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la etiqueta.
- J.3. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a materias académicas, asuntos ocupacionales, o de su interés (p. e. sobre un tema curricular, un programa informático, una ciudad, un deporte o el medio ambiente), siempre que pueda releer las secciones difíciles.
5. Conocer y utilizar un repertorio básico de léxico relacionado con el intercambio de información personal, descripciones físicas y de vocabulario referido a la vida diaria y a la familia. CCL.

SEGUNDO TRIMESTRE

MÓDULO II

BLOQUE 3. LA VIDA ACADÉMICA

Contenidos

- La vida académica: verbos de exposición y argumentación, disciplinas académicas, tareas, materiales.
- La expresión de la posesión: adjetivos y construcciones sintácticas. El verbo tener: afirmativo, negativo e interrogativo. Los pronombres complemento. El presente en las formas verbales.
- Los diccionarios en papel y digitales: búsqueda de palabras.

Hablar, escuchar y conversar.

1. Relación de informaciones con los conocimientos previos con el fin de interpretar el significado.
2. Reconstrucción del significado global del contenido informativo a partir de los significados seleccionados.
3. Reconocimiento y uso reflexivo de algunos conectores textuales, especialmente los temporales, explicativos y de orden.
4. Utilización de los registros lingüísticos y conocimiento de sus usos sociales.
5. Exposición del argumento o descripción de los personajes de diferentes textos leídos. En lengua extranjera se atenderá primordialmente la descripción, a modo de breves presentaciones, de los personajes y aprendizaje de vocabularios específicos de deportes y aficiones.
6. Realización de debates donde se expongan argumentaciones sobre la opinión personal acerca de un libro o texto leído, comentarios sobre una película vista, conversaciones en torno a

acontecimientos deportivos o encuentros juveniles y conciertos, así como sobre la participación en una lectura literaria.

7. Conocimiento y uso, en la lengua extranjera, del presente de verbos irregulares, el imperativo y pronombres tónicos.

8. Producción de textos orales breves y coherentes con pronunciación adecuada.

Leer y escribir.

1. Reconocimiento de los diferentes tipos de discursos según la intención comunicativa.

2. Lectura reflexiva y atenta con el fin de entender el mensaje global.

3. Discriminación de las ideas importantes de las secundarias o irrelevantes para encontrar información específica.

4. Utilización del léxico adecuándolo al tipo de texto que se escribe y a la persona a quien se dirige.

5. Escritura de textos al estilo de las lecturas realizadas en clase o de manera individual (planificación y organización del texto, elaboración de borradores, corrección ortográfica, cohesión, coherencia y adecuación textual).

6. Adecuación del texto escrito al contexto de situación y al soporte que se utiliza. Escritura, en las distintas lenguas del ámbito, de textos digitales con intenciones comunicativas distintas (chat, sms, blog, opinión sobre un concierto, comentarios críticos deportivos, correo electrónico).

7. Interés por aprovechar las oportunidades de aprendizaje creadas en el aula y fuera de ella.

Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables

1. Identificar el sentido general de los textos orales y escritos sencillos sobre actividades de la vida académica. CCL, CAA.

1.1. Entiende lo esencial de los que se dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, centros de ocio, de estudio o trabajo).

1.2. Entiende lo esencial de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal, educativo u ocupacional (p. e. sobre un curso de idiomas o una compra por Internet).

2. Extraer informaciones específicas de textos orales básicos, transmitidos con una pronunciación estándar, con estructuras simples y un léxico de uso frecuente, relacionados con actividades académicas habituales. CCL, CAA.

Capta los puntos principales y detalles relevantes de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. cambio de puerta de embarque en un aeropuerto, información sobre actividades en un campamento de verano, o en el contestador automático de un cine), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.

2.1. Distingue, con el apoyo de la imagen, las ideas principales e información relevante en presentaciones sobre temas educativos, ocupacionales o de su interés (p. e. sobre un tema curricular, o una charla para organizar el trabajo en equipo).

3. Emplear en exposiciones y argumentaciones sencillas oraciones afirmativas,

negativas e interrogativas en tiempo presente. CCL, CAA,CEC.

- 3.1. Hacer presentaciones breves y ensayadas, bien estructuradas y con apoyo visual (p. e. transparencias o PowerPoint), sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios u ocupación, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas.
4. Comprender y construir textos breves sobre pertenencias en los que se identifique al poseedor y se utilicen expresiones y frases sencillas y adecuadas. CCL, CAA, CSC, CEC.
- J. Conocer y emplear el diccionario como fuente de información y de ampliación de vocabulario. CCL.
6. Reconocer y aplicar las estructuras sintácticas básicas para poder emplear de forma coherente los pronombres complemento en textos básicos. CCL, CAA.
7. Conocer y utilizar un repertorio léxico adecuado relativo a los diccionarios y a la vida académica. CCL.

Reconocer y aplicar patrones sonoros, de entonación, gráficos y convenciones ortográficas básicas para garantizar una corrección en las producciones escritas y orales, aunque se sigan produciendo errores. CCL.

BLOQUE 4. EXPRÉSATE Y DIALOGA

Contenidos

- Interrelaciones sociales: el diálogo y la entrevista. Preguntas y respuestas breves. Los interrogativos.

- Actividades de la vida doméstica, familiar, laboral y académica. Deportes y tiempo de ocio.

Contables e incontables. La expresión de la hora.

- El léxico sobre el cine y la televisión. Expresión de gustos y preferencias.

Hablar, escuchar y conversar.

1. Análisis de la situación para adecuar la intervención. En relación con la lengua extranjera, obtención de información específica: precios, destinos, horarios, solicitud de cómo llegar a un destino, nombres de lugares...

2. Comprensión global de audiciones sencillas acerca de la información diaria en estaciones, aeropuertos u otros lugares.

3. Interpretación de las reglas que regulan los diferentes encuentros comunicativos para comprender y garantizar los significados.

4. Conocimiento y uso, en la lengua extranjera, de la forma verbal del pasado y de la estructura interrogativa.

5. Interés y esfuerzo en la adecuación al contexto comunicativo. En lengua extranjera se utilizará el contexto verbal y no verbal para la anticipación del contenido y la comprensión de los mensajes orales.

6. Determinación de las características acústicas del discurso (entonación, ritmo, pausas, vocalización, intensidad, voz grave/aguda...).

7. Planificación del propósito y asunto del discurso según las características de los interlocutores y el lugar de la interacción.

8. Exposición de comentarios sencillos, siguiendo un guión previo, sobre textos oídos o leídos acerca de viajes realizados.

Leer y escribir.

1. Lectura reflexiva y atenta con el fin de entender el mensaje global. En lengua extranjera se trabajará la comprensión de instrucciones útiles para el desarrollo de la actividad laboral
2. Discriminación de las ideas importantes de las secundarias o irrelevantes para encontrar información específica. Identificación, en lengua extranjera, de informaciones específicas, en soporte papel o digital, utilizando los elementos visuales y los conocimientos previos, como medio de garantizar la comprensión.
3. Utilización de un léxico variado y preciso y uso de las reglas básicas de ortografía y puntuación en las producciones escritas de todas las lenguas del ámbito.
4. Determinación de la intención comunicativa del discurso.
5. Escritura de textos descriptivos, narrativos e informativos, atendiendo a las características de este tipo de textos. En lengua extranjera estos textos serán cortos y de forma muy controlada, utilizando los elementos básicos de cohesión, el futuro de intención, narración de hechos en pasado así como de planes e intenciones de futuro.
6. Escritura de textos breves, a imitación de lo leído en clase, sobre experiencias de viajes realizados.
7. Comprensión de textos leídos u oídos (identificación de palabras, significado de expresiones y explicación del contenido global).
8. Interés por cuidar la presentación de los textos escritos en soporte papel y digital.

Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables

1. Comprender y producir textos dialogados y entrevistas empleando los interrogativos más frecuentes. CCL, CSC, CAA.
 - 1.1. Identifica el sentido general y los puntos principales de una conversación formal o informal entre dos o más interlocutores que tiene lugar en su presencia, cuando el tema le resulta conocido y el discurso está articulado con claridad, a velocidad media y en una variedad estándar de la lengua.
 - 1.2. Comprende en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.
 - 1.3. Comprende, en una conversación formal, o entrevista (p. e. en centros de estudio o de trabajo) en la que participa lo que se le pregunta sobre asuntos personales, educativos, ocupacionales o de su interés, así como comentarios sencillos y predecibles relacionados con los mismos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.
 - 1.4. Participa en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que se establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones y puntos de vista, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.
2. Comprender y elaborar textos orales y escritos sobre las rutinas y hábitos característicos de la vida familiar, laboral y académica. CCL, CAA.
 - 2.1. Entiende lo esencial de los que se dice en transacciones y gestiones cotidianas y

estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, centros de ocio, de estudio o trabajo).

- 2.2. Entiende lo esencial de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal, educativo u ocupacional (p. e. sobre un curso de idiomas o una compra por Internet).
- 2.3. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones de funcionamiento y manejo de aparatos electrónicos o de máquinas, así como instrucciones y normas de seguridad (p. e. en un centro escolar, un lugar público o una zona de ocio).
- 2.4. Se desenvuelve correctamente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).
- 2.J. Escribe informes muy breves en formato convencional con información sencilla y relevante sobre hechos habituales y los motivos de ciertas acciones, en los ámbitos académico y ocupacional, describiendo de manera sencilla situaciones, personas, objetos y lugares y señalando los principales acontecimientos de forma esquemática.
- 2.6. Escribe correspondencia formal básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, solicitando o dando la información requerida de manera sencilla y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.
3. Realizar presentaciones biográficas orales con o sin apoyo visual, en las que se describa el entorno familiar y cotidiano. CCL, CAA, CD.
 - 3.1. Hace presentaciones breves y ensayadas, bien estructuradas y con apoyo visual (p. e. transparencias o PowerPoint), sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios u ocupación, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas.
4. Usar las estrategias adecuadas para entender nueva información en los textos orales y escritos, así como para estructurar correctamente las intervenciones escritas y orales, atendiendo a la intención comunicativa e intentando mantener el interés de los receptores o interlocutores. CCL, CAA, CSC.
5. Participar en conversaciones en las que se hagan propuestas e invitaciones para realizar actividades de ocio como ver la televisión o ir al cine, respondiendo adecuadamente y ofreciendo planes alternativos. CCL, CAA, CSC, CEC, SIEP.
 - J.1. Comprende en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de interés, cuando se le habla con claridad, de espacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.
 - J.2. Participa en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que se establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones y puntos de vista, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.
6. Comentar la cartelera de cine o la programación de televisión expresando opiniones sencillas sobre las características de programas y películas. CCL, CAA, CSC, CEC, SIEP.

- 6.1. Participa en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que se establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones y puntos de vista, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.
- 6.2. Identifica la información esencial de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias, documentales o entrevistas), cuando las imágenes ayudan a la comprensión.
7. Leer y hacer intervenciones en alguna red social y blog sobre temáticas que sean familiares al alumnado como presentaciones personales, narraciones breves sobre experiencias personales, valoración sobre actividades de ocio, etc. CCL, CAA, CD, CSC.
 - 7.1. Entiende los puntos principales de anuncios y material publicitario de revistas o Internet formulados de manera simple y clara, y relacionados con asuntos de su interés, en los ámbitos personal, académico y ocupacional.

TERCER TRIMESTRE

BLOQUE 5. ¡VAMOS DE VIAJE!

Contenidos

- La narración de viajes: anécdotas e itinerarios.
- Verbos en pasado. Los marcadores temporales.
- Vocabulario relacionado con los viajes: transportes, alojamientos, lugares de interés, actividades turísticas, etc. Los verbos de movimiento. Preguntas frecuentes en los viajes.

Hablar, escuchar y conversar.

1. Análisis de la coherencia del contenido informativo (verosimilitud, no contradicción).
2. Identificación de las informaciones explícitas mediante la predicción y verificación de significados.
3. Realización de lecturas en voz alta según los recursos expresivos de la lengua oral y en la modalidad lingüística propia.
4. Identificación de la estructura del texto (partes del texto y relaciones entre las mismas, conectores que las articulan...) y de los recursos expresivos que garantizan la comprensión.
5. Conocimiento de los conectores básicos que cohesionan el discurso.
6. En la lengua extranjera, determinación espacial mediante el uso de adjetivos demostrativos.
7. Conocimiento y uso adecuado de las expresiones y fórmulas de las rutinas. En lengua extranjera se aplicarán a la fraseología básica de narraciones y descripciones.
8. Simulación de situaciones de la vida ordinaria con intenciones comunicativas diferentes (informar, explicar, divertir y otras).
9. Simulación de coloquios en torno a lo relevante o irrelevante en situaciones cotidianas.
10. Adaptación del registro lingüístico a las características del intercambio comunicativo y de quienes en él participan.

11. Esfuerzo e interés en el uso correcto de la lengua oral. Leer y escribir.
12. Dosificación de la información novedosa, conectándola con informaciones consabidas para su asimilación.
13. Utilización de un vocabulario preciso que ayude en la construcción del sentido.
14. Conocimiento y uso de conectores textuales, especialmente los temporales, explicativos y de orden.
15. Lectura colectiva de textos escritos propios.
16. Aprecio de las producciones literarias realizadas por compañeros y compañeras de aula.
17. Interés por la consulta de las fuentes de documentación escrita y digital en las tareas de aprendizaje.

Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables

Entender y expresar de manera oral y por escrito información general y específica sobre destinos turísticos, medios de transporte y tipos de alojamiento usando las convenciones socio-lingüísticas básicas. CCL, CSC, CEC, CAA.CCL, CAA.

- c. Capta los puntos principales y detalles relevantes de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. cambio de puerta de embarque en un aeropuerto, información sobre actividades en un campamento de verano, o en el contestador automático de un cine), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.
- d. Se desenvuelve correctamente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).
- e. Comprende correspondencia personal en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.
- f. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a materias académicas, asuntos ocupacionales, o de su interés (p. e. sobre un tema curricular, un programa informático, una ciudad, un deporte o el medio ambiente), siempre que pueda releer las secciones difíciles.
- g. Escribe correspondencia personal en la que se establece y mantiene el contacto social (p.e. con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales (p. e. la victoria en una competición); se dan instrucciones, se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p.

e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes), y se expresan opiniones de manera sencilla.

8. Comprender y narrar un viaje a un país donde se habla la lengua extranjera empleando, de manera preferente, el tiempo pasado y los marcadores temporales. CAA, SIEP, CSC, CCL, CD.

i. Entiende lo esencial de lo que se dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, centros de ocio, de estudio o trabajo).

j. Comprende correspondencia personal en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.

k. Se desenvuelve correctamente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).

Escribe correspondencia personal en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales (p. e. la victoria en una competición); se dan instrucciones, se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p.

e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes), y se expresan opiniones de manera sencilla.

l. Escribe informes muy breves en formato convencional con información sencilla y relevante sobre hechos habituales y los motivos de ciertas acciones, en los ámbitos académico y ocupacional, describiendo de manera sencilla situaciones, personas, objetos y lugares y señalando los principales acontecimientos de forma esquemática.

14. Interpretar mapas, preguntar y describir itinerarios básicos sobre cómo llegar a un lugar empleando los verbos de movimiento. CCL, CAA, CSC, SIEP, CEC.

11. Solicitar y ofrecer información oral y escrita sobre el itinerario de un viaje y las características del mismo. CCL, CAA, SIEP, CEC, CSC.

p. Participa en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que se establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones y puntos de vista, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.

17. Hacerse entender en intervenciones sencillas, utilizando técnicas verbales y no verbales para iniciar, mantener y concluir la conversación. CCL, CAA, CSC, CEC, SIEP.

r. Se desenvuelve correctamente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).

19. Identificar los aspectos socioculturales y socio-lingüísticos básicos en los textos orales y escritos como hábitos, horarios, condiciones de vida, comportamientos propios de la cultura del país extranjero, etc. y aplicar los conocimientos adquiridos a todas las producciones orales y escritas. CCL, CAA, CEC.

BLOQUE 6. UN ACERCAMIENTO A LA LITERATURA

Contenidos

- La prensa escrita. La noticia periodística. Vocabulario relacionado con la prensa escrita: tipos de prensa, secciones de un periódico o revista, colaboradores.
- La expresión de sentimientos y emociones. Las oraciones exclamativas.
- Pasado de verbos irregulares.
- Un acercamiento a la literatura: el cuento literario.

Hablar, escuchar y conversar.

1. Participación respetuosa y responsable en situaciones de comunicación oral (diálogos, debates, coloquios, recitales).
2. Elección del tipo de discurso en función de la intención comunicativa (informar, explicar, persuadir, divertir o entretener).
3. Análisis de los códigos no verbales que acompañan a la comunicación oral y escrita y que facilitan la comprensión, de forma especial en lengua extranjera.
4. Utilización de la prensa y la televisión como fuente de información y entretenimiento y conocimiento de otras culturas.
5. Identificación de las características lingüísticas de los textos que utilizan la prensa y la televisión y comprensión de sus funciones en la sociedad.
6. Análisis de telediarios y noticias en la prensa reconociendo sus características, diferencias y semejanzas.
7. Reconocimiento de las múltiples intenciones de los medios de comunicación y construcción de una actitud crítica ante sus contenidos y formas.
8. Escenificación, en las diferentes lenguas del ámbito, de entrevistas a personajes diferentes y de telediarios o programas informativos atendiendo a sus características y lenguaje específico.
9. Exposición de noticias recogidas en la calle, la familia, el instituto o situaciones similares.
10. Creación de breves dramatizaciones donde se parodien programas televisivos o situaciones comunicativas cotidianas en diferentes lenguas.
11. Exposición de composiciones audiovisuales a través del ordenador donde se utilicen lenguajes verbales y no verbales (palabras, música e imágenes).
12. Respeto por las normas que regulan el uso de los códigos verbales y no verbales.

Leer y escribir.

1. Utilización adecuada de los tiempos verbales exigidos por la lógica del texto.

2. Articulación del texto mediante procedimientos lingüísticos de cohesión.
3. Reconocimiento de los signos de puntuación, las marcas textuales y otros recursos para la construcción del significado y el placer del texto.
4. Expresión de las normas de necesidad, obligación y prohibición mediante formas personales e impersonales en lengua extranjera.
5. Clases de oraciones, función de las mismas y curvas de entonación.
6. Preparación de guiones previos para la realización de entrevistas o exposiciones orales.
7. Escritura de diferentes tipos de textos (narrativos, descriptivos, expositivos de instrucciones o estético-lúdicos, entre otros).
8. Aplicación rigurosa de las normas que rigen la lengua escrita (ortografía, precisión léxica, organización de la oración) como garantía para facilitar la comunicación.
9. Reconocimiento y análisis de los tipos de discursos periodísticos: noticia, reportaje, crónica, artículo de opinión sobre libros y entrevista.
10. Conocimiento de las diferentes secciones de un periódico.
11. Lectura y análisis de suplementos literarios de distintos periódicos.
12. Reconocimiento de los códigos verbales y no verbales en la prensa.
13. Lectura expresiva de diferentes noticias (preparación y planificación de este tipo de lecturas).
14. Escritura de noticias atendiendo a su estructura y al uso de códigos verbales y no verbales y a la intención comunicativa (explicar, informar, persuadir).
15. Confección de textos publicitarios en prensa (tipografía, color, imagen).
16. Reconocimiento y aprecio de las tecnologías que están al servicio de la comunicación, así como de la función social y cultural que cumplen.
17. Interés ante las tecnologías de la comunicación y actitud crítica ante su uso.
18. Actitud crítica ante los mensajes, verbales y no verbales, de los medios de comunicación social y de rechazo a los usos lingüísticos que implican actitudes sexistas y estereotipos o prejuicios basados en exclusiones raciales, sociales o religiosas.

Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables

1. Leer y escuchar textos sobre la historia de los periódicos y los tipos de prensa en inglés, extrayendo información general y específica. CCL, CAA.
 - 1.1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. cambio de puerta de embarque en un aeropuerto, información sobre actividades en un campamento de verano, o en el contestador automático de un cine), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.
 - 1.2. Capta las ideas principales de textos periodísticos breves en cualquier soporte si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehiculan gran parte del mensaje.
2. Redactar una noticia breve y sencilla sobre un tema cotidiano y del entorno cercano aplicando la estructura de este tipo de escritos y atendiendo al público al que está dirigido. CCL, CAA, CSC, CEC.

Entender la información básica y específica de noticias breves de periódicos digitales o papel identificando las diferentes partes que las conforman y las seis W-. CCL, CAA

NIVEL II

El currículo del Ámbito de Comunicación en el segundo nivel de la Educación Secundaria para Personas Adultas consta de tres módulos con dos bloques por módulo.

MÓDULO IV

BLOQUE 7. EL MUNDO DEL TRABAJO Y DEL OCIO

Contenidos

- Descripción de lugares: lo rural y lo urbano. El paisaje y el clima. Los marcadores espaciales.
- El presente y el pasado de los verbos. Usos del presente. La expresión de la existencia. La cantidad: cuantificadores e intensificadores.
- Textos del ámbito laboral: la oferta de trabajo, el currículo, la carta de presentación, la entrevista de trabajo. Vocabulario relacionado con diferentes oficios y sus características.
- La expresión de la modalidad: capacidades, habilidades y destrezas.

Hablar, escuchar y conversar.

1. Comparación: un día laboral en el campo y en la ciudad. Audición de testimonios reales. Observación y reflexión sobre horarios, actividades, relaciones interpersonales o problemas.
2. Búsqueda de testimonios sobre paso de un tipo de sociedad a otro. Ventajas e inconvenientes de cada una. Las TIC como elemento facilitador para vivir en el campo: el teletrabajo.
3. La orientación: preguntas sobre un itinerario e información sobre el mismo. Uso de estrategias verbales y no verbales para dar o solicitar información. Expresiones espaciales.
4. Conocimiento y valoración positiva de la diversidad lingüística (lenguas y dialectos), con especial atención a la modalidad lingüística andaluza así como conocimiento y valoración de la situación de las lenguas en el mundo.
5. Desarrollo de la competencia oral básica necesaria para la entrevista de trabajo. Representación de roles: entrevistador y entrevistado.

Leer y escribir.

1. Descripción del entorno. Expresiones de tiempo. El present simple en inglés.
2. Conocimiento de algunos rasgos sociales, históricos y geográficos obteniendo la información por diferentes medios escritos, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación.
3. Ecología y sociedades: análisis de textos sobre la relación entre los modos de vida y el medio ambiente. El cambio climático.
4. Desarrollo de las competencias de producción escrita necesarias para complementar documentos personales o profesionales de diverso tipo (currículum vitae, informes y cartas) tanto en lengua castellana como en lengua extranjera.

Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables

1. Describir entornos rurales y urbanos, de forma oral y escrita, identificando los hábitos y formas de vida, clima, características del medio físico, lugares emblemáticos.

CCL, CAA, CMCT, CSC, CEC.

- 1.1. Hace presentaciones breves, bien estructuradas y con apoyo visual (p. e. PowerPoint), sobre aspectos concretos de temas académicos u ocupacionales de su interés, organizando la información básica de manera coherente, explicando las ideas principales brevemente y con claridad y respondiendo a preguntas sencillas de los oyentes articuladas de manera clara y a velocidad media.
- 1.2. Escribe, en un formato convencional, informes breves y sencillos en los que da información esencial sobre un tema académico, ocupacional, o menos habitual (p. e. un accidente), describiendo brevemente situaciones, personas, objetos y lugares; narrando acontecimientos en una clara secuencia lineal, y explicando de manera sencilla los motivos de ciertas acciones.
2. Realizar comparaciones orales y escritas sobre las diferentes formas de vida del mundo rural y del urbano, estableciendo las similitudes y diferencias básicas. CCL, CAA, CSC.
3. Participar en conversaciones sobre estilos y hábitos de vida distintos. CCL, CAA, CSC.
 - 3.1. Comprende, en una conversación informal en la que participa, explicaciones o justificaciones de puntos de vista y opiniones sobre diversos asuntos de interés personal, cotidianos o menos habituales, así como la formulación de hipótesis, la expresión de sentimientos y la descripción de aspectos abstractos de temas como, p. e. la música, el cine, la literatura los temas de actualidad.
 - 3.2. Participa adecuadamente en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos sobre asuntos cotidianos o menos habituales, en las que intercambia información y expresa y justifica brevemente opiniones y puntos de vista; narra y describe de forma coherente hechos ocurridos en el pasado o planes de futuro reales o inventados; formula hipótesis; hace sugerencias; pide y da indicaciones o instrucciones con cierto detalle; expresa y justifica sentimientos, y describe aspectos concretos y abstractos de temas como, por ejemplo, la música, el cine, la literatura o los temas de actualidad.
4. Escuchar textos orales y conversaciones sobre las características de zonas rurales y urbanas extrayendo información básica y específica. CCL, CAA.
 - 4.1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de mensajes grabados o de viva voz, claramente articulados, que contengan instrucciones, indicaciones u otra información, incluso de tipo técnico (p. e. en contestadores automáticos, o sobre cómo realizar un experimento en clase o cómo utilizar una máquina o dispositivo en el ámbito ocupacional.
- J. Comprender y manejar un vocabulario preciso referido a los lugares, el clima, y a los ámbitos laborales. CCL.
6. Comprender y producir mensajes y textos en los que se alternen los tiempos verbales en presente y pasado. CCL, SIEP.
7. Familiarizarse con expresiones que indiquen cuantificación o intensificación. CCL.
8. Comprender y redactar textos pertenecientes al ámbito laboral en formato papel o digital: currículum vitae, solicitud de empleo, carta de presentación, oferta de trabajo: CCL, CAA, SIEP, CD, CSC, CEC.
 - 8.1. Entiende el sentido general, los puntos principales e información relevante de anuncios y comunicaciones de carácter público, institucional o corporativo y claramente estructurados,

relacionados con asuntos de su interés personal, académico u ocupacional (p. e. sobre ocio, cursos, becas, ofertas de trabajo).

- 8.2. Comprende, en una conversación formal, o entrevista en la que participa (p. e. en centros de estudio o de trabajo), información relevante y detalles sobre asuntos prácticos relativos a actividades académicas u ocupacionales de carácter habitual y predecible, siempre que pueda pedir que se le repita, o que se reformule, aclare o elabore, algo de lo que se le ha dicho.
- 8.3. Entiende lo suficiente de cartas, faxes o correos electrónicos de carácter formal, oficial o institucional como para poder reaccionar en consecuencia (p. e. si se le solicitan documentos para una estancia de estudios en el extranjero).
- 8.4. Completa un cuestionario detallado con información personal, académica o laboral (p. e. para hacerse miembro de una asociación, o para solicitar una beca).
- 8.J. Escribe su currículum vitae en formato electrónico o en papel, siguiendo p. e. el modelo Europass.
- 8.6. Escribe correspondencia formal básica, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, fundamentalmente destinada a pedir o dar información, solicitar un servicio o realizar una reclamación u otra gestión sencilla, observando las convenciones formales y normas de cortesía usuales en este tipo de textos.
9. Realizar simulaciones de entrevistas de trabajo hablando sobre la experiencia laboral y académica del solicitante, de sus capacidades y habilidades y de las características básicas del puesto usando un registro formal, un léxico adecuado y una entonación y pronunciación adecuadas que permitan la comunicación. CCL, CAA, SIEP, CSC, CEC.
- 9.1. Toma parte en conversaciones formales, entrevistas y reuniones de carácter académico u ocupacional, sobre temas habituales en estos contextos, intercambiando información pertinente sobre hechos concretos, pidiendo y dando instrucciones o soluciones a problemas prácticos, planteando sus puntos de vista de manera sencilla y con claridad, y razonando y explicando brevemente y de manera coherente sus acciones, opiniones y planes.

BLOQUE 8. IMAGINAMOS HISTORIAS E INVENTAMOS PERSONAJES

Contenidos:

1. Leer y escuchar textos narrativos de viajes en los que se empleen verbos de acción y conectores temporales. CCL, CAA.
2. Comprender y usar el vocabulario relacionado con la creación de personajes y sus características físicas, de indumentaria y psicológicas, empleando las estructuras adecuadas en la producción de los textos orales y escritos, usando una pronunciación y entonación básicas pero adecuadas que garanticen la comunicación. CCL, CAA.
3. Familiarizarse con las fórmulas comparativas y superlativas de uso frecuente en la lengua extranjera. CCL.
4. Reflexionar sobre la forma y uso de las oraciones pasivas para incorporarlas a textos escritos u orales apropiados. CCL, CAA.

Hablar, escuchar y conversar.

1. Participación activa en conversaciones y simulaciones sobre temas cotidianos y de interés personal con diversos fines comunicativos.
2. Identificación y adecuación del registro lingüístico a la situación comunicativa.
3. Lectura comprensiva sobre diferentes fragmentos de Oliver Twist. Comprensión y reflexión sobre actividad económica y explotación.
4. Consolidación y uso de estructuras y funciones asociadas a situaciones de comunicación contextualizadas en este ámbito.
 6. Representación de interacción oral en situaciones de intercambio de información personal y profesional.

Leer y escribir.

1. En lengua extranjera, la narración de aventuras: verbos de acción y conectores temporales.
2. Uso progresivamente autónomo del registro apropiado al lector al que va dirigido el texto (formal e informal).
3. Adquisición del vocabulario especializado referente a las distintas cualificaciones profesionales.
4. Reconocimiento de los esquemas semántico y sintáctico de la oración y uso de la terminología sintáctica necesaria en las actividades: enunciado, frase y oración; sujeto y predicado; predicado nominal y predicado verbal.

Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables

1. Leer, escuchar y comprender textos narrativos de viajes en los que se empleen verbos de acción y conectores temporales. CCL, CAA.
 - 1.1. Comprende correspondencia personal, en cualquier soporte incluyendo foros online o blogs, en la que se describen con cierto detalle hechos y experiencias, impresiones y sentimientos; se narran hechos y experiencias, reales o imaginarios, y se intercambia información, ideas y opiniones sobre aspectos tanto abstractos como concretos de temas generales, conocidos o de su interés.
 - 1.2. Entiende lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en bancos, tiendas, hoteles, restaurantes, transportes, centros educativos, lugares de trabajo), o menos habituales (p. e. en una farmacia, un hospital, en una comisaría o un organismo público), si puede pedir confirmación de algunos detalles.
2. Comprender y usar el vocabulario relacionado con la creación de personajes y sus características físicas, de indumentaria y psicológicas, empleando las estructuras adecuadas en la producción de los textos orales y escritos, usando una pronunciación y entonación básicas pero adecuadas que garanticen la comunicación. CCL, CAA.
3. Familiarizarse con las fórmulas comparativas y superlativas de uso frecuente en la lengua extranjera. CCL.
4. Reflexionar sobre la forma y uso de las oraciones pasivas para incorporarlas a textos escritos u orales apropiados. CCL, CAA.
- J. Leer, comprender y producir textos descriptivos en los que se realice un retrato físico y psicológico de personajes inventados empleando un vocabulario adecuado y acorde a las características físicas, la indumentaria y los rasgos de carácter que los definan. CCL, CAA.

- J.1. Comprende los aspectos generales y los detalles más relevantes de textos de ficción y textos literarios contemporáneos breves, bien estructurados y en una variante estándar de la lengua, en los que el argumento es lineal y puede seguirse sin dificultad, y los personajes y sus relaciones se describen de manera clara y sencilla.
- J.2. Escribe, en un formato convencional, informes breves y sencillos en los que da información esencial sobre un tema académico, ocupacional, o menos habitual (p. e. un accidente), describiendo brevemente situaciones, personas, objetos y lugares; narrando acontecimientos en una clara secuencia lineal, y explicando de manera sencilla los motivos de ciertas acciones.

MÓDULO V

BLOQUE 9: LA COMUNICACIÓN MEDIANTE EL DIÁLOGO.

- El diálogo: estilo directo e indirecto. El diálogo en contextos cotidianos: consulta médica, restaurante, supermercado, espectáculos... Vocabulario relacionado con la alimentación, la salud y los espectáculos.
- El futuro de los verbos. Los interrogativos.
- La expresión de la modalidad: permisos, sugerencias, posibilidad.
- El diálogo: estilo directo e indirecto. El diálogo en contextos cotidianos: consulta médica, restaurante, supermercado, espectáculos... Vocabulario relacionado con la alimentación, la salud y los espectáculos.
- El futuro de los verbos. Los interrogativos.
- La expresión de la modalidad: permisos, sugerencias, posibilidad.

Hablar, escuchar y conversar.

1. Percepción de los diferentes puntos de vista y argumentaciones de apoyo en debates.
2. Comprensión de instrucciones en contextos reales y simulados.
3. La interacción oral: sus normas de cortesía.
4. Interés por elementos sociales y culturales que se reflejan en la lengua castellana y en lengua extranjera y valoración de su incidencia en la cultura: el género y los prejuicios sexistas.
5. Un paseo por las vidas de mujeres relevantes y adelantadas a su tiempo.

Leer y escribir.

1. Elaboración de guiones previos sobre argumentaciones de debate.
2. Uso reflexivo de las normas de cohesión en la producción de textos escritos.
3. Elaboración de síntesis sobre debates orales realizados en clase o vistos en televisión, reflejando las diferentes posturas y los argumentos para defenderlas.
4. Elaboración de narraciones y reflexión sobre los usos de los tiempos verbales que expresan el pasado.

5. Reconocimiento y uso de los significados contextuales que pueden adquirir las modalidades de la oración.

6. Elaboración de descripciones físicas y psicológicas del entorno cercano.

Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables

1. Comprender y producir textos dialogados de manera oral y escrita empleando las construcciones y características de esta tipología textual combinando estilo directo e indirecto. CCL, CAA, SIEP.
 - 1.1. Entiende lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en bancos, tiendas, hoteles, restaurantes, transportes, centros educativos, lugares de trabajo), o menos habituales (p. e. en una farmacia, un hospital, en una comisaría o un organismo público), si puede pedir confirmación de algunos detalles.
 - 1.2. Participa adecuadamente en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos sobre asuntos cotidianos o menos habituales, en las que intercambia información y expresa y justifica brevemente opiniones y puntos de vista; narra y describe de forma coherente hechos ocurridos en el pasado o planes de futuro reales o inventados; formula hipótesis; hace sugerencias; pide y da indicaciones o instrucciones con cierto detalle; expresa y justifica sentimientos, y describe aspectos concretos y abstractos de temas como, por ejemplo, la música, el cine, la literatura o los temas de actualidad.
 - 1.3. Escribe correspondencia personal y participa en foros, blogs y chats en los que describe experiencias, impresiones y sentimientos; narra, de forma lineal y coherente, hechos relacionados con su ámbito de interés, actividades y experiencias pasadas (p. e. sobre un viaje, sus mejores vacaciones, un acontecimiento importante, un libro, una película), o hechos imaginarios; e intercambia información e ideas sobre temas concretos, señalando los aspectos que le parecen importantes y justificando brevemente sus opiniones sobre los mismos.
2. Leer, escuchar y entender diálogos y conversaciones comunes que tienen lugar en centros médicos, restaurantes, supermercados, etc. extrayendo vocabulario y expresiones básicas y específicas para poder comunicarse con éxito en este contexto. CCL, CAA, CSC, CEC.
 - 2.1. Identifica las ideas principales y detalles relevantes de una conversación formal o informal de cierta duración entre dos o más interlocutores que tienen lugar en su presencia y en la que se tratan temas conocidos o de carácter general o cotidiano, cuando el discurso está articulado con claridad y en una variedad estándar de la lengua.
 - 2.2. Comprende correspondencia personal, en cualquier soporte incluyendo foros online o blogs, en la que se describen con cierto detalle hechos y experiencias, impresiones y sentimientos; se narran hechos y experiencias, reales o imaginarios, y se intercambia información, ideas y opiniones sobre aspectos tanto abstractos como concretos de temas generales, conocidos o de su interés.
 - 2.3. Se desenvuelve adecuadamente en situaciones cotidianas y menos habituales que pueden surgir durante un viaje o estancia en otros países por motivos personales, educativos u ocupacionales (transporte, alojamiento, comidas,

compras, estudios, trabajo, relaciones con las autoridades, salud, ocio), y sabe solicitar atención, información, ayuda o explicaciones, y hacer una reclamación o una gestión formal de manera sencilla pero correcta y adecuada al contexto.

3. Transformar textos dialogados breves tanto en estilo directo como indirecto. CCL, CAA.
4. Conocer y emplear el vocabulario básico relativo a la alimentación, la salud y los espectáculos. CCL.
- J. Comprender y emplear con corrección las formas verbales en futuro y los interrogativos en textos orales y escritos. CCL.
6. Conocer y producir estructuras sintácticas relacionadas con la expresión de la modalidad: permisos, sugerencias y posibilidad. CCL, CAA.
 - 6.1. Entiende lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en bancos, tiendas, hoteles, restaurantes, transportes, centros educativos, lugares de trabajo), o menos habituales (p. e. en una farmacia, un hospital, en una comisaría o un organismo público), si puede pedir confirmación de algunos detalles.

BLOQUE 10. OTRAS CULTURAS NOS ENRIQUECEN

Contenidos en lengua extranjera:

- La subjetividad: sentimientos, opiniones, gustos y preferencias. Oraciones condicionales.
- Verbos de lengua para expresar la opinión. Ventajas y desventajas de vivir en un país.
- La expresión de la modalidad: obligación y necesidad.
- La manera de vivir en países de lengua extranjera. Características culturales: fiestas, tradiciones, festivales. El folleto turístico.

Hablar, escuchar y conversar.

1. Organización de un viaje al extranjero: reservar y pedir información por teléfono, comentar esa información, discutir sobre ella y tomar decisiones. El futuro verbal.
2. Conocimiento de costumbres y elementos culturales significativos de otros lugares: audición y visión de documentos descriptivos de otras culturas. Comentarios sobre los mismos.
3. Valoración del enriquecimiento personal que supone la relación con personas pertenecientes a otras culturas. Interés en la realización de intercambios orales con hablantes de otras lenguas.

Leer y escribir.

1. Organización de un viaje al extranjero: búsqueda de información sobre transportes, monumentos, actividades de ocio e informaciones prácticas. Lectura de documentos turísticos: folletos, páginas web, revistas sobre turismo, testimonios u otros documentos.
2. Lectura de relatos de viaje en la literatura. Comentarios y narraciones sobre vacaciones. Expresión de la irrealidad y de la condición.
3. Características de los medios comunicativos escritos: carta, correo electrónico, chat, blog y mensaje de texto a móvil. Uso de las reglas de ortografía y puntuación y valoración de su importancia en las comunicaciones escritas.

4. Conocimiento de costumbres y elementos culturales significativos de otros lugares: lecturas sobre literatura, arte, música o cine; obtención de la información por diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación.

5. Interés en la realización de intercambios comunicativos con hablantes de otras lenguas, utilizando soporte papel o medios digitales.

Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables

1. Identificar y aplicar en todas las producciones, tanto orales como escritas, las estructuras lingüísticas adecuadas para una correcta comunicación de la subjetividad, con especial atención a la manifestación de sentimientos, emociones, gustos y preferencias. CCL, CAA.
 - 1.1. Comprende, en una conversación informal en la que participa, explicaciones o justificaciones de puntos de vista y opiniones sobre diversos asuntos de interés personal, cotidianos o menos habituales, así como la formulación de hipótesis, la expresión de sentimientos y la descripción de aspectos abstractos de temas como, p. e. la música, el cine, la literatura los temas de actualidad.
 - 1.2. Comprende correspondencia personal, en cualquier soporte incluyendo foros online o blogs, en la que se describen con cierto detalle hechos y experiencias, impresiones y sentimientos; se narran hechos y experiencias, reales o imaginarios, y se intercambia información, ideas y opiniones sobre aspectos tanto abstractos como concretos de temas generales, conocidos o de su interés.
 - 1.3. Participa adecuadamente en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos sobre asuntos cotidianos o menos habituales, en las que intercambia información y expresa y justifica brevemente opiniones y puntos de vista; narra y describe de forma coherente hechos ocurridos en el pasado o planes de futuro reales o inventados; formula hipótesis; hace sugerencias; pide y da indicaciones o instrucciones con cierto detalle; expresa y justifica sentimientos, y describe aspectos concretos y abstractos de temas como, por ejemplo, la música, el cine, la literatura o los temas de actualidad.
 - 1.4. Escribe notas, anuncios, mensajes y comentarios breves, en cualquier soporte, en los que solicita y transmite información y opiniones sencillas y en los que resalta los aspectos que le resultan importantes (p. e. en una página Web o una revista juvenil, o dirigidos a un profesor o profesora o un compañero), respetando las convenciones y normas de cortesía y de la etiqueta.
 - 1.J. Escribe correspondencia personal y participa en foros, blogs y chats en los que describe experiencias, impresiones y sentimientos; narra, de forma lineal y coherente, hechos relacionados con su ámbito de interés, actividades y experiencias pasadas (p. e. sobre un viaje, sus mejores vacaciones, un acontecimiento importante, un libro, una película), o hechos imaginarios; e intercambia información e ideas sobre temas concretos, señalando los aspectos que le parecen importantes y justificando brevemente sus opiniones sobre los mismos.
2. Conocer y aplicar en el discurso la tipología de oraciones condicionales presentes en las manifestaciones comunicativas. CCL, CAA, CSC.
3. Emplear en su contexto las fórmulas y estructuras usuales en la argumentación, haciendo hincapié en los verbos de lengua. CCL, CAA.

- 3.1. Participa adecuadamente en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos sobre asuntos cotidianos o menos habituales, en las que intercambia información y expresa y justifica brevemente opiniones y puntos de vista; narra y describe de forma coherente hechos ocurridos en el pasado o planes de futuro reales o inventados; formula hipótesis; hace sugerencias; pide y da indicaciones o instrucciones con cierto detalle; expresa y justifica sentimientos, y describe aspectos concretos y abstractos de temas como, por ejemplo, la música, el cine, la literatura o los temas de actualidad.
- 3.2. Escribe notas, anuncios, mensajes y comentarios breves, en cualquier soporte, en los que solicita y transmite información y opiniones sencillas y en los que resalta los aspectos que le resultan importantes (p. e. en una página Web o una revista juvenil, o dirigidos a un profesor o profesora o un compañero), respetando las convenciones y normas de cortesía y de la etiqueta.
4. Argumentar de forma oral y escrita sobre las ventajas y desventajas de conocer otras culturas, y de pertenecer a la cultura del país de la lengua materna y de la lengua extranjera. CCL, CAA, CSC, CEC.
- J. Comprender y utilizar en todas las producciones orales y escritas las estructuras lingüísticas adecuadas para una correcta expresión de la obligación y la necesidad en contextos diferentes, adaptándose a las convenciones sociales, ortográficas y de pronunciación. CCL, CAA, CSC.
6. Leer, comprender y comentar documentos turísticos como folletos, páginas web, revistas sobre turismo, etc. CCL, CAA, CSC, CD.
 - 6.1. Entiende información específica de carácter concreto en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados (p. e. enciclopedias, diccionarios, monografías, presentaciones) sobre temas relativos a materias académicas o asuntos ocupacionales relacionados con su especialidad o con sus intereses.
 - 6.2. Localiza con facilidad información específica de carácter concreto en textos periodísticos en cualquier soporte, bien estructurados y de extensión media, tales como noticias glosadas, reconoce ideas significativas de artículos divulgativos sencillos, e identifica las conclusiones principales en textos de carácter claramente argumentativo, siempre que pueda releer las secciones difíciles.
7. Redactar un folleto turístico con información sobre qué hacer, qué visitar y algunas de las costumbres más significativas de ese destino. CCL, CAA, CD, CSC, CEC.
8. Describir de forma oral y escrita festivales y tradiciones de los países de habla inglesa, habiendo recopilado información de fuentes diversas, atendiendo a la correcta estructura de los textos en formato escrito y oral, usando una pronunciación adecuada y que no impida la comunicación en el caso de los textos orales. CCL, CAA, CD, CSC, CEC.
 - 8.1. Toma nota, mensajes y apuntes con información sencilla y relevante sobre asuntos habituales y aspectos concretos en los ámbitos personal, académico y ocupacional dentro de su especialidad o área de interés.
 - 8.2. Escribe, en un formato convencional, informes breves y sencillos en los que da información esencial sobre un tema académico, ocupacional, o menos habitual (p. e. un accidente), describiendo brevemente situaciones, personas,

objetos y lugares; narrando acontecimientos en una clara secuencia lineal, y explicando de manera sencilla los motivos de ciertas acciones.

Hace presentaciones breves, bien estructuradas y con apoyo visual (p. e. PowerPoint), sobre aspectos concretos de temas académicos u ocupacionales de su interés, organizando la información básica de manera coherente, explicando las ideas principales brevemente y con claridad y respondiendo a preguntas sencillas de los oyentes articuladas de manera clara y a velocidad media.

9. Escuchar descripciones sobre las costumbres de diferentes países de habla inglesa, extrayendo la información esencial e infiriendo nuevos significados del contexto y de los apoyos verbales y visuales. CCL, CAA, CEC, CSC.
 - 9.1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de mensajes grabados o de viva voz, claramente articulados, que contengan instrucciones, indicaciones u otra información, incluso de tipo técnico (p. e. en contestadores automáticos, o sobre cómo realizar un experimento en clase o cómo utilizar una máquina o dispositivo en el ámbito ocupacional).
 - 9.2. Distingue, con apoyo visual o escrito, las ideas principales e información relevante en presentaciones o charlas bien estructuradas y de exposición clara sobre temas conocidos o de su interés relacionados con el ámbito educativo u ocupacional (p. e. sobre un tema académico o de divulgación científica, o una charla sobre la formación profesional en otros países).

MÓDULO VI

BLOQUE 11. EL ARTE DE LA PUBLICIDAD

Contenidos en lengua extranjera:

- El texto instructivo: recetas, instrucciones de montaje, normas... El imperativo verbal.
- El lenguaje publicitario: características lingüísticas. El eslogan. Las nuevas tecnologías.
- Enunciados exclamativos.
- Acercamiento a la literatura en lengua extranjera.

Hablar, escuchar y conversar.

1. Recepción activa y actitud crítica ante los mensajes de los medios de comunicación audiovisuales (radio y televisión). La manipulación informativa.
2. Características de los códigos audiovisuales: diferencia entre periodismo radiofónico y periodismo audiovisual. Análisis y comparación de programas radiofónicos y televisivos.
3. Géneros informativos y de opinión en los medios de comunicación audiovisuales: noticia, reportaje, crónica, editorial, artículo y entrevista. Reconocimiento de los tipos de discurso periodístico.
4. Conocimiento de la estructura de un informativo radiofónico o televisivo.
5. Uso autónomo de herramientas digitales para las exposiciones y presentaciones orales.
6. Valoración crítica del lenguaje de la prensa audiovisual: incorrecciones, prejuicios, tópicos.
7. Audición de relatos, obras teatrales cortas, presentaciones de libros y radionovelas.

Leer y escribir.

1. Uso autónomo de recursos digitales y de las TIC para la presentación de textos escritos, el comentario crítico de mensajes informativos, publicitarios y propagandísticos, así como para realizar composiciones sobre temas relacionados con la actualidad social, política o cultural.
2. Recepción activa y actitud crítica ante los mensajes de la prensa escrita. La manipulación informativa.
3. Características de la prensa escrita: diferencia entre prensa escrita en soporte papel o digital y los medios audiovisuales. Análisis y comparación de textos periodísticos.
4. Géneros informativos y de opinión en la prensa escrita o digital: noticia, reportaje, crónica, editorial, artículo y entrevista. Reconocimiento de los tipos de discursos periodísticos.
5. Conocimiento de la estructura de la noticia y de las diferentes secciones del periódico (en papel o digital) en lengua castellana con el fin de enriquecer su producción tanto oral como escrita; además, en lengua extranjera este criterio se aplica al aprendizaje de las distintas maneras de expresión de la comparación.
6. Identificación de las características de los textos extraídos de los medios de comunicación y reconocimiento de sus funciones en la sociedad.
7. Valoración crítica del lenguaje de la prensa escrita: incorrecciones, prejuicios, tópicos.
8. Reconocimiento y uso coherente de las formas verbales en los textos y su relación con los discursos directo e indirecto. Uso de los pronombres objetos en lengua extranjera.
9. Reconocimiento y utilización de algunas formas de expresión de la subjetividad en textos de carácter expositivo y argumentativo.

Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables

1. Leer, escuchar y entender textos normativos y manuales de instrucciones que describen el funcionamiento de objetos tecnológicos, entender la información esencial y reflexionar sobre su estructura y las formas léxicas y sintácticas que les son propias. CCL, CAA, CMCT.
 - 1.1. Identifica información relevante en instrucciones detalladas sobre el uso de aparatos, dispositivos o programas informáticos, y sobre la realización de actividades y normas de seguridad de convivencia (p. e. en un evento cultural, en una residencia de estudiantes o en un contexto ocupacional).

Capta los puntos principales y detalles relevantes de mensajes grabados o de viva voz, claramente articulados, que contengan instrucciones, indicaciones u otra información, incluso de tipo técnico (p. e. en contestadores automáticos, o sobre cómo realizar un experimento en clase o cómo utilizar una máquina o dispositivo en el ámbito ocupacional).

2. Reconocer y dar órdenes, normas o instrucciones con verbos en imperativo en contextos comunicativos diversos, aplicando un vocabulario específico y un registro adecuado. CCL, CAA, CSC.
 - 2.1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de mensajes grabados o de viva voz, claramente articulados, que contengan instrucciones, indicaciones u otra información, incluso de tipo técnico (p. e. en contestadores automáticos, o sobre cómo realizar un experimento en clase o cómo utilizar una máquina o dispositivo en el ámbito ocupacional).
 - 2.2. Participa adecuadamente en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos sobre asuntos cotidianos o menos habituales, en las que intercambia información y expresa y justifica

brevemente opiniones y puntos de vista; narra y describe de forma coherente hechos ocurridos en el pasado o planes de futuro reales o inventados; formula hipótesis; hace sugerencias; pide y da indicaciones o instrucciones con cierto detalle; expresa y justifica sentimientos, y describe aspectos concretos y abstractos de temas como, por ejemplo, la música, el cine, la literatura o los temas de actualidad.

- 2.3. Escribe correspondencia formal básica, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, fundamentalmente destinada a pedir o dar información, solicitar un servicio o realizar una reclamación u otra gestión sencilla, observando las convenciones formales y normas de cortesía usuales en este tipo de textos.
3. Realizar exposiciones orales sobre la relevancia e impacto de la tecnología en nuestras vidas, incorporando los conocimientos lingüísticos adquiridos sobre los textos instructivos y expositivos, haciendo uso de las estructuras léxicas y sintácticas adecuadas, así como de patrones sonoros y rítmicos adecuados que permitan la comunicación. CCL, CAA, CMCT, CEC.
 - 3.1. Hace presentaciones breves, bien estructuradas y con apoyo visual (p. e. PowerPoint), sobre aspectos concretos de temas académicos u ocupacionales de su interés, organizando la información básica de manera coherente, explicando las ideas principales brevemente y con claridad y respondiendo a preguntas sencillas de los oyentes articuladas de manera clara y a velocidad media.
4. Analizar el mundo de la publicidad en sus variadas vertientes: escrita, oral, audiovisual, conocer los principales recursos que la regulan y ser conscientes de su importancia y de su influencia en la sociedad actual. CCL, CAA, CSC, CD, CEC.
 - 4.1. Identifica la idea principal y aspectos significativos de noticias de televisión claramente articuladas cuando hay apoyo visual que complementa el discurso, así como lo esencial de anuncios publicitarios, series y películas bien estructurados y articulados con claridad, en una variedad estándar de la lengua, y cuando las imágenes facilitan la comprensión.
 - 4.2. Comprende correspondencia personal, en cualquier soporte incluyendo foros online o blogs, en la que se describen con cierto detalle hechos y experiencias, impresiones y sentimientos; se narran hechos y experiencias, reales o imaginarios, y se intercambia información, ideas y opiniones sobre aspectos tanto abstractos como concretos de temas generales, conocidos o de su interés.
- J. Identificar y emplear construcciones exclamativas como manera de enfatizar el mensaje. CCL, CSC, CAA
6. Tener una visión global de los aspectos literarios más significativos de la cultura de los países de lengua extranjera. CCL, CSC.
 - 6.1. Comprende los aspectos generales y los detalles más relevantes de textos de ficción y textos literarios contemporáneos breves, bien estructurados y en una variante estándar de la lengua, en los que el argumento es lineal y puede seguirse sin dificultad, y los personajes y sus relaciones se describen de manera clara y sencilla.

Contenidos:

- Los textos expositivos. Estructuración y adecuación del lenguaje. Marcadores discursivos. La objetividad.
- El mundo de la mujer: igualdad de oportunidades, estereotipos, profesiones.
- La literatura: el placer de la lectura. La reseña literaria.
- Las formas no personales del verbo y su utilización. La expresión de la impersonalidad.

Hablar, escuchar y conversar.

1. Audición o visionado de obras o fragmentos literarios en soportes digitales o audiovisuales.
2. Exposición y presentación oral de trabajos individuales y grupales relacionados con los períodos literarios estudiados.
3. Recitado de textos poéticos, lectura expresiva de relatos o escenificación de algunos textos o fragmentos de obras de teatro de distintas épocas, tanto en lengua castellana como extranjera.

Leer y escribir.

1. Elaboración de una revista literaria (en papel o en soporte digital) como trabajo individual o grupal acerca de obras o autores estudiados que establezca relaciones entre los contenidos del ámbito y sus posibles aplicaciones profesionales.
2. Lectura de varias obras literarias adecuadas al nivel del alumnado.
3. Lectura comentada, interpretación y valoración de textos literarios de cualquier género atendiendo a sus rasgos específicos, contenido, organización y uso del lenguaje.
4. Diferenciación de los principales géneros y subgéneros literarios, reconocimiento de los principales recursos literarios y valoración de su uso en las obras comentadas.
5. Utilización progresivamente autónoma de la biblioteca del centro, del entorno y de bibliotecas virtuales.
6. Interés y gusto por la lectura de textos literarios de diferentes géneros, desarrollo de la autonomía lectora y aprecio por la literatura como fuente de placer y de conocimiento de otros mundos y culturas.
7. Identificación y uso reflexivo de conectores textuales, de los mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos, especialmente las nominalizaciones y los hiperónimos.
8. Conocimiento de los principales perfiles profesionales relacionados con el mundo de la comunicación en lengua castellana y lenguas extranjeras.

Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables

1. Identificar las características propias de los textos expositivos, reflexionando sobre la estructuración de los contenidos y la objetividad de sus contenidos. CCL, CAA.
 - 1.1. Entiende información específica de carácter concreto en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados (p. e. enciclopedias, diccionarios, monografías, presentaciones) sobre temas relativos a materias académicas o asuntos ocupacionales relacionados con su especialidad o con sus intereses.
 - 1.2. Distingue, con apoyo visual o escrito, las ideas principales e información relevante en presentaciones o charlas bien estructuradas y de exposición clara

sobre temas conocidos o de su interés relacionados con el ámbito educativo u ocupacional (p. e. sobre un tema académico o de divulgación científica, o una charla sobre la formación profesional en otros países).

2. Conocer y aplicar conectores a la elaboración oral o escrita de textos expositivos de diferentes ámbitos de conocimiento. CCL.
3. Leer, escuchar y comprender textos orales y escritos biográficos sobre mujeres relevantes en diferentes ámbitos, extrayendo información general, específica y reflexionando sobre las normas de cohesión de los textos y el uso de los tiempos verbales que expresan pasado. CCL, CAA, CEC.
 - 3.1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de mensajes grabados o de viva voz, claramente articulados, que contengan instrucciones, indicaciones u otra información, incluso de tipo técnico (p. e. en contestadores automáticos, o sobre cómo realizar un experimento en clase o cómo utilizar una máquina o dispositivo en el ámbito ocupacional).
 - 3.2. Comprende correspondencia personal, en cualquier soporte incluyendo foros online blogs, en la que se describen con cierto detalle hechos y experiencias, impresiones y sentimientos; se narran hechos y experiencias, reales o imaginarios, y se intercambia información, ideas y opiniones sobre aspectos tanto abstractos como concretos de temas generales, conocidos o de su interés.
4. Elaborar textos escritos y realizar presentaciones orales sobre descripciones y biografías de mujeres, aplicando el conocimiento lingüístico sobre los mecanismos que dan coherencia y cohesión a los textos, así como el uso de los tiempos verbales adecuados. CCL, CAA, CD, CEC.
 - 4.1. Escribe, en un formato convencional, informes breves y sencillos en los que da información esencial sobre un tema académico, ocupacional, o menos habitual (p. e. un accidente), describiendo brevemente situaciones, personas, objetos y lugares; narrando acontecimientos en una clara secuencia lineal, y explicando de manera sencilla los motivos de ciertas acciones.
 - 4.2. Hace presentaciones breves, bien estructuradas y con apoyo visual (p. e. PowerPoint), sobre aspectos concretos de temas académicos u ocupacionales de su interés, organizando la información básica de manera coherente, explicando las ideas principales brevemente y con claridad y respondiendo a preguntas sencillas de los oyentes articuladas de manera clara y a velocidad media.
- J. Revisar y aplicar las diversas formas de expresión para hablar o redactar sobre situaciones de desigualdad de género. CCL, CAA, CEC, CSC.
 - J.1. Participa adecuadamente en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos sobre asuntos cotidianos o menos habituales, en las que intercambia información y expresa y justifica brevemente opiniones y puntos de vista; narra y describe de forma coherente hechos ocurridos en el pasado o planes de futuro reales o inventados; formula hipótesis; hace sugerencias; pide y da indicaciones o instrucciones con cierto detalle; expresa y justifica sentimientos, y describe aspectos concretos y abstractos de temas como, por ejemplo, la música, el cine, la literatura o los temas de actualidad.
 - J.2. Comprende, en una conversación informal en la que participa, explicaciones o

justificaciones de puntos de vista y opiniones sobre diversos asuntos de interés personal, cotidianos o menos habituales, así como la formulación de hipótesis, la expresión de sentimientos y la descripción de aspectos abstractos de temas como, p. e. la música, el cine, la literatura los temas de actualidad.

- J.3. Escribe correspondencia personal y participa en foros, blogs y chats en los que describe experiencias, impresiones y sentimientos; narra, de forma lineal y coherente, hechos relacionados con su ámbito de interés, actividades y experiencias pasadas (p. e. sobre un viaje, sus mejores vacaciones, un acontecimiento importante, un libro, una película), o hechos imaginarios; e intercambia información e ideas sobre temas concretos, señalando los aspectos que le parecen importantes y justificando brevemente sus opiniones sobre los mismos.
6. Concebir la lectura como fuente de placer y enriquecimiento cultural. CCL, CEC.
7. Exponer, de manera oral o escrita, el argumento de algún libro y manifestar los gustos o preferencias por algún tipo de subgénero literario alternando la exposición con la argumentación. CCL, CAA, CEC.
- 7.1. Escribe correspondencia personal y participa en foros, blogs y chats en los que describe experiencias, impresiones y sentimientos; narra, de forma lineal y coherente, hechos relacionados con su ámbito de interés, actividades y experiencias pasadas (p. e. sobre un viaje, sus mejores vacaciones, un acontecimiento importante, un libro, una película), o hechos imaginarios; e intercambia información e ideas sobre temas concretos, señalando los aspectos que le parecen importantes y justificando brevemente sus opiniones sobre los mismos.
- 7.2. Comprende los aspectos generales y los detalles más relevantes de textos de ficción y textos literarios contemporáneos breves, bien estructurados y en una variante estándar de la lengua, en los que el argumento es lineal y puede seguirse sin dificultad, y los personajes y sus relaciones se describen de manera clara y sencilla.
8. Reconocer y utilizar con adecuación las formas no personales del verbo en contextos variados así como la expresión de la impersonalidad en textos de diversa índole. CCL, CAA.

5. METODOLOGÍA.

El Decreto que regula la ESPA menciona la inconveniencia de usar un libro de texto, por lo que no vamos a seguir ninguna editorial en concreto, ni siquiera los materiales que elaboramos en años anteriores porque no se corresponden al cien por cien con los que la Junta de Andalucía (www.juntadeandalucia.es/educacion/semipresencial/) nos ofrece como base para la Educación Semipresencial y Presencial a través de la plataforma moodle. Tenemos en este espacio, en Internet, la base de contenidos, ejercicios y tareas, que vamos a ir adaptando según las necesidades de nuestros alumnos poco a poco a lo largo del curso escolar que nos ocupa.

Nuestro compromiso de usar todos los medios informáticos del centro se mantiene ahora mucho más con la modalidad Semipresencial como guía incluso de la Presencial. Ser centro TIC es esencial en nuestra asignatura ahora más que nunca.

Seguiremos las siguientes orientaciones metodológicas:

La enseñanza de la lengua, de cualquier lengua, consiste en la mejora de las habilidades comunicativas del alumnado, la creación de hábitos lectores y el desarrollo de las

capacidades de comprensión. Por ello la tarea fundamental debe estar dirigida a la adquisición de esta competencia comunicativa y literaria. Esta concepción supone que todas las tareas diarias pretenden la apropiación por parte del alumnado adulto de las normas, conocimientos y destrezas que configuran la competencia comunicativa (intervenir en un debate, escribir un informe, resumir un texto, entender lo que se lee, expresar de forma adecuada las ideas, sentimientos o fantasías, disfrutar de la lectura, participar en un recital, escribir una noticia, conversar de manera adecuada o saber escuchar).

Las reflexiones metalingüísticas, los conceptos gramaticales y literarios y los ejercicios específicos de reflexión estarán en función de la adquisición y mejora de las destrezas anteriormente mencionadas. Los aprendizajes exigen secuencias de contenidos que los desarrollen, pero también demandan la recurrencia necesaria para que esos procedimientos se afiancen poco a poco y generen hábitos comunicativos. Es imprescindible la continua disposición de diferentes recursos didácticos. Búsqueda y selección de información, realización de exposiciones orales sobre un tema, lectura en voz alta, participación en debates se realizarán con asiduidad, de este modo se enseñan habilidades que, aunque incluidas tradicionalmente en las materias lingüísticas, pertenecen a la formación general del alumnado y desarrollan objetivos y contenidos de distintas materias. Las personas competentes en el uso de las habilidades lingüísticas son capaces de adaptar dichas habilidades a diferentes propósitos y circunstancias. Los aprendizajes comunicativos escolares deben trascender el estrecho marco del centro educativo y el alumnado adulto debe interiorizar que lo que se aprende allí es un aprendizaje para la vida.

La propia noción de ámbito impone la idea de aprendizaje como experiencia, de saber hacer, ser y estar, que orienta la enseñanza hacia un enfoque netamente comunicativo concibiéndose los bloques de contenidos como situaciones comunicativas que organizan cada nivel. Estos presupuestos suponen un enfoque integrador en la enseñanza de las lenguas del ámbito –lengua castellana y lengua inglesa–, lo que supone que tendremos en cuenta en lo posible simultáneamente aquellas secuencias de contenidos que hagan referencia a la necesidad de los individuos para comunicarse de forma oral y escrita en múltiples situaciones comunicativas y para controlar y adaptar su propia comunicación a los requisitos de la situación. Tanto los procesos de lectura y escritura, como la oralidad y la educación literaria, se adquieren con el esfuerzo y el trabajo mantenido en el tiempo, y las dos profesoras asumimos el reto que este aprendizaje supone. Aquí siguen una serie de contenidos comunes a todos los bloques que serán objeto de trabajo casi diario:

1. Participación respetuosa y responsable en situaciones de comunicación oral (diálogos, debates, coloquios, recitales) y valoración de las normas específicas que las rigen.
2. Ejecución clara, breve, precisa y ordenada de intervenciones en debates y coloquios que permitan la comprensión y la participación ágil.
3. Adaptación del registro lingüístico a las características del intercambio comunicativo y de quienes en él participan.
4. Realización de lecturas en voz alta según los recursos expresivos de la lengua oral y en la modalidad lingüística propia.
5. Valoración positiva de las distintas comunidades de habla.
6. Interés por la lectura como fuente de información, aprendizaje y placer.
7. Lectura diaria de textos breves en clase.
8. Aprecio y esfuerzo por el uso correcto de la lengua escrita, así como que sea ordenada, precisa y coherente.

9. Aplicación rigurosa de las normas que rigen la lengua escrita (ortografía, precisión léxica, organización de la oración) como garantía para facilitar la comunicación. Uso habitual del diccionario.

10. Interés ante las TIC y actitud crítica ante su uso.

La organización de los contenidos en textos concretos de situación comunicativa persigue, de un lado, un acercamiento a los intereses del alumnado adulto y el acercamiento a sus experiencias cotidianas y, de otro, la facilitación del trabajo en el aula para la programación de unidades didácticas que iremos elaborando a lo largo del curso y quedarán expuestas y mejoradas en la programación del curso próximo.

En lo referido al tratamiento de la Literatura en el ámbito, ésta se propone de forma transversal, esto es, de modo que en cada bloque se plantean los contenidos adecuados a la temática del mismo. Se introduce un enfoque más historicista, como recomienda la ley, conforme avanza el curso, desde un tratamiento flexible de los contenidos literarios según las características e intereses de nuestros alumnos de este curso. Culminará con la elaboración, en el último bloque seleccionado de una «revista literaria» como síntesis final de todo lo trabajado en el ámbito a lo largo del curso. Por su parte, en lengua extranjera, las referencias literarias se integrarán dentro de los aspectos socioculturales propios de la lengua inglesa.

Nos plantearemos durante el curso estrategias didácticas integradoras, en un constante camino de ida y vuelta que mantenga un cierto equilibrio en el desarrollo de ambas lenguas. Leer y escribir distintos tipos de textos, buscar, recopilar y procesar información, utilizar herramientas de ayuda y formular y expresar los propios argumentos de una manera convincente y adecuarse al contexto comunicativo será nuestro día a día.

El trabajo por proyectos y tareas es esencial para un método activo y contextualizado de enseñanza-aprendizaje. En este tipo de trabajo se incorporan conocimientos, procedimientos y actitudes no sólo de la materia en sí sino de los elementos transversales de currículo que enriquecen la visión global del aprendizaje y contribuyen al desarrollo competencial y a la autonomía del alumnado, así como a su motivación y participación.

6. EVALUACIÓN.

Comienza el proceso con una Evaluación Inicial de los conocimientos básicos de los alumnos y se establecerán medidas de refuerzo educativo cuando el progreso de los alumnos no sea el adecuado.

Una vez al trimestre se evalúa el módulo correspondiente, y la superación, si la evaluación es positiva, es definitiva. En caso de evaluación negativa, los alumnos deberán recuperar por módulos (trimestres) antes de la finalización del curso escolar, lo que quedará reflejado en el Acta de Evaluación Final, bien en junio, bien en septiembre.

6.1. Instrumentos de Evaluación.

Con el fin de evaluar el grado de aprovechamiento de los diferentes estándares de aprendizaje se utilizarán los siguientes instrumentos de evaluación:

A lo largo del curso se realizarán varios **exámenes escritos** (uno por Tema en el caso de la modalidad presencial, y uno por Módulo en la semipresencial). En el caso de la modalidad presencial la nota obtenida por cada alumno en los exámenes de los diferentes temas supondrá un 50% de la nota final de examen. El 50 % restante será la calificación obtenida en el examen final de trimestre.

Si los profesores consideran suficientemente probado que el alumno ha cometido fraude (copiado) en los exámenes o a la hora de realizar el trabajo realizado en clase o en casa, su

calificación será negativa y deberá recuperar el módulo correspondiente en el examen extraordinario en septiembre.

Los profesores del Ámbito Comunicativo siguen durante el curso una evaluación continua a lo largo de cada módulo. Las calificaciones del trimestre de Lengua Española suponen el 60% de la nota del trimestre y las de Inglés el 40% de la nota. Si no se consigue superar el cinco en algunos de los bloques no se hace media hasta que se tenga aprobado. Si un alumno no asiste de forma regular a clase completará los ejercicios que le falten en clase en los momentos que se destinan a la recuperación o al final de curso en la semana de recuperación. Los entregará completos antes de la sesión de evaluación.

En la modalidad semipresencial las **tareas** deberán ser enviadas a través de la plataforma educativa Moodle de la Junta de Andalucía o bien por e-mail. Las que no sean entregadas dentro de los plazos estipulados por el profesor serán calificadas negativamente. En cualquier caso, podrán ser enviadas a lo largo del trimestre, si bien sólo podrán obtener una calificación máxima de 5.

Consideramos obligatoria la **asistencia a clase**, y únicamente adaptaremos de forma personal y flexible la asignatura a los alumnos que justifiquen con antelación sus ausencias por razones laborales. El trabajo en clase, el interés y la participación serán tenidos en cuenta en la evaluación de cada alumno. Los profesores del Ámbito elaborarán un informe que supondrá un 25% de la calificación de cada Módulo. En el caso del alumnado que no asiste a las sesiones presenciales en nuestro Centro, sino en uno de los CEPER o SEPER de las localidades adscritas a nuestra zona de referencia (Levante-Norte de Almería), este informe será elaborado por el correspondiente profesorado tutor de apoyo a las tareas.

6.2. Criterios de Calificación.

La evaluación conjunta de las dos asignaturas de Comunicación se realiza en un 60% para Lengua y Literatura y un 40% para Inglés. La nota media ponderada se tendrá cuenta siempre y cuando los alumnos hayan alcanzado un 3 como mínimo en cada una de las asignaturas. En caso de no llegar al 3 en una de las dos asignaturas, la calificación del Ámbito será negativa, incluso aunque la media ponderada fuese superior al 5.

En la modalidad Semipresencial de la nota final de cada bloque se obtiene con arreglo a la siguiente tabla:

Examen escrito.	40,00%
Tareas	35,00%
Informe de cada profesor tutor (asistencia, interés, participación)	25,00%

En la modalidad Presencial de la nota final de cada bloque se obtiene con arreglo a la siguiente tabla:

Exámenes escritos.	45,00%
--------------------	--------

Tareas	35,00%
Informe de cada profesor (asistencia, interés, participación)	20,00%

7. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD PROPUESTAS DESDE EL ÁMBITO DE COMUNICACIÓN

Conscientes de que este nivel educativo precisa de estrategias diferenciadas para la atención a la diversidad del alumnado, desde el Ámbito de Comunicación se proponen las siguientes medidas, que estarán adaptadas a las distintas motivaciones, estilos cognitivos y capacidades del alumnado:

1. Ofrecimiento periódico de sesiones de refuerzo para acercar al alumno a la asignatura, a la figura del profesor, a otros alumnos, así como para la resolución de dudas y la orientación sobre aspectos puntuales de la materia, con un nivel de personalización lo más eficaz posible.
2. Edición de materiales especiales de apoyo, adaptados a la dificultad previamente diagnosticada en el alumno.
3. Elaboración de tutoriales sobre herramientas digitales y facilitar el acceso al entorno virtual.
4. Establecimiento de un banco de tareas alternativas, clasificadas por grado de dificultad y herramientas digitales usadas.
5. Ofrecimiento de material adicional para aquellos alumnos con un desfase curricular destacado.
6. Establecimiento de los objetivos mínimos exigidos para superar la materia y de las estrategias y apoyos que cada alumno con dificultades de aprendizaje o acceso precise para conseguirlos.
7. Gradación de las herramientas digitales requeridas en la resolución o presentación de las tareas.
8. Propuesta de rúbricas "inteligentes" que recojan alternativas o itinerarios distintos a elección del alumno o a propuesta del profesor.
9. Presencia de materiales de legibilidad accesible, incluidas las pruebas presenciales.
10. Se facilitará adaptación de acceso a los vídeos en lengua extranjera para los alumnos con hipoacusia, normalmente mediante el uso de subtítulos en lengua extranjera o española, según corresponda.

7.1. Medidas de prevención del abandono propuestas desde el Ámbito de Comunicación.

El posible abandono o desmotivación podrá llegar de la mano de las condiciones impuestas por la distancia, que pueden favorecer la sensación de aislamiento. Para evitarlo, desde el Ámbito de Comunicación se abordarán estas acciones:

1. Minimizar el impacto que supone el estudio de una lengua extranjera de los contenidos gramaticales a través de tareas accesibles y motivadoras, así como actividades de apoyo (videoconferencias, organización de material alternativo en el aula, etc.).

2. Observación periódica de la actividad de cada alumno, apoyándose para ello en los informes generados por la propia plataforma, con el fin de detectar desmotivaciones o posibles abandonos y actuar sobre ellas mediante comunicación personal.
3. Favorecer en lo posible la generación de tareas en las que sea necesario un alto grado de colaboración e intercambio entre los alumno, el profesor y entre los alumnos entre sí.
4. Orientación específica sobre contenidos y realización de tareas en los foros del aula en función de las dificultades previamente observadas en el conjunto de su alumnado. El profesor tendrá una presencia asidua en las plataformas visibles de comunicación, como foros.
5. Idear un plan de acogida académica dentro del aula, procurando una personalización máxima de los espacios. En una fase posterior, detectar ausencia del aula o disminución de la actividad con el fin de ofrecer al alumno unas indicaciones de trabajo personalizadas y una información sobre aspectos ya logrados unida a una orientación sobre cómo conseguir llegar a los que aún no se han alcanzado.
6. En el caso de alumnos menores privados de libertad, se establece la necesidad de adaptar las tareas tanto a sus circunstancias de acceso y entorno, como a sus posibles dificultades en el estudio. Asimismo, se estimará necesario un contacto continuo con sus tutores o educadores que contribuya a la propuesta de tareas y actividades lo más personalizadas posible.